

Más protección para el lince

 diariojaen.es/opinion/editorial/mas-proteccion-para-el-lince-GK6826495

Editorial

26 feb 2020 / 17:08 H.

El lince ibérico es una especie en peligro de extinción que es una singularidad en la fauna de la península y, en concreto, un animal único en Sierra Morena en la provincia de Jaén. Los proyectos de cría en cautividad, auspiciados por la Unión Europea y con el compromiso de financiación tanto de la Junta de Andalucía como del Gobierno central, son exitosos porque se ha logrado ampliar las cada vez más delimitadas zonas de expansión de este animal con nuevas crías que se sueltan de forma controlada para que la especie sea “sostenible” por sí misma en las próximas décadas. En este sentido, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible presentó, recientemente, el proyecto “Lynex Connect” a la Comisión Europea con el que se pretende, gracias a una inversión de 18,5 millones de euros, conseguir entre 2020 y 2025 que el lince pase de estar declarada especie en peligro de extinción a especie vulnerable. Desde la Consejería se apunta que ya se cumple un requisito indispensable de mantener 125 hembras reproductoras y, ahora, lo difícil sería fijar estas cifras durante un periodo de tiempo largo, al menos 5 años para cambiar el nivel de protección del felino. Pero estos buenos augurios, sin embargo, hay que ponerlos en contacto con otra realidad menos jubilosa y es la de los animales muertos por atropellos en autovías y carreteras. Y es que este es un aspecto muy importante que, de momento, no se logra frenar. Se tendría que mejorar la protección de las autovías y establecer pasos de animales seguros. De lo contrario, se podría decir que se dilapidan fondos públicos en cada muerte de este felino protegido. Asegurar la continuidad de la especie también pasa por esta especial protección.